

# CIRCULAR N° 36-2020

25 de noviembre de 2020

## MATRÍCULAS, PROCESO Y NUEVAS INCORPORACIONES

Estimados Padres y Apoderados(as):

Hacemos llegar nuestros saludos a todos y los mejores deseos de que su familia se encuentre bien en medio de estas circunstancias adversas del Covid 19.

Antes que todo, queremos agradecer a nuestra comunidad educativa seguir perteneciendo a la nuestra institución, por la gran participación y colaboración en el reciente proceso de Matrícula 2021, que ya está concluido, conforme a lo señalado en Circular de Proceso de Matricula, de fecha 02 de noviembre del presente.

Ahora, es importante realizar ciertas precisiones en relación con el proceso, que por razones de la pandemia estamos viviendo debió ser realizado de manera no presencial. Ante ello informamos a los padres y apoderados, tener presente:

- **Ficha y pago de matrícula:** Los apoderados que enviaron la Ficha de Matrícula correctamente rellena y cumplieron con los requisitos previos y el pago de esta, habrán recibido o recibirán en los próximos días respuesta del colegio en el que se les indica que han realizado la matrícula adecuadamente. Posteriormente, se les hará llegar el Contrato Educativo que ya mandaron, visado por el Colegio y firmado por el Delegado del Sostenedor.

El proceso se ha tornado más lento, por existir un gran número de estudiantes, sumado a que el procedimiento no es el habitual de otros años. Son numerosos los alumnos matriculados en los últimos días del proceso y cuya documentación tiene que ser revisada, por lo que pedimos comprensión y tranquilidad a cada familia que formalizó su matrícula dentro del plazo, cumpliendo con los requisitos, quienes recibirán respuesta del establecimiento de acuerdo con lo informado precedentemente.

- **Vencimiento del plazo de matrícula:** Como era de público conocimiento, el plazo para matricular a los estudiantes antiguos culminó el viernes 20 de noviembre pasado, sin embargo, respecto de aquellas familias que enviaron la documentación durante el fin de semana pasado la Dirección los ha recibido y aceptado, incorporándose al Proceso de Matrícula 2021, siempre y cuando se cumplan con los requisitos previos para darla aprobada.

- **Proceso de matrícula para estudiantes nuevos y para los estudiantes antiguos que no matricularon dentro de plazo:** En este orden de cosas, habiendo concluido el Proceso de Matrícula año 2021 para estudiantes antiguos, a partir de hoy miércoles 25 de noviembre se da inicio al proceso de matrícula para estudiantes nuevos y para los estudiantes antiguos que no se matricularon dentro del plazo. En ambos casos, se considerarán como estudiantes de nueva incorporación, sin perjuicio que los estudiantes que ya estuvieron en el colegio no deben abonar la cuota del Proceso de Admisión.

Siguiendo las indicaciones de la Circular de Matrícula, los apoderados de los estudiantes de nueva incorporación tienen que manifestar su deseo de pertenecer al colegio mediante un correo electrónico dirigido a [admissionhispano@escolapios.cl](mailto:admissionhispano@escolapios.cl). El colegio le hará llegar un link para acceder a la Ficha de Matrícula, siempre que existan vacantes (en caso de no haberlas se les comunicará igualmente) y el orden de prioridad sobre las vacantes vendrá dado por la fecha del correo inicial.

Igualmente que en el Proceso que finalizó el viernes pasado, para darse por aprobada la matrícula es necesario cumplir con los requisitos explicados en la Circular del 02 de noviembre.

Para cualquier otro tema relacionado con la matrícula pueden dirigirse al correo antedicho, llamar por teléfono o solicitar hora en la Administración del Colegio si es estrictamente necesario.

Agradeciendo su atención, reiteramos un saludo cordial y quedamos atentamente a su disposición.

EQUIPO DE DIRECCIÓN